

Guayaquil, Abril 27 de 1992

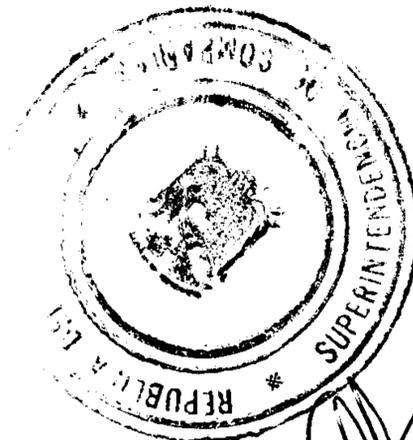
INFORME DEL COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Estimados señores :

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. 316 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía PROPIEDAD S.A. por el período comprendido entre Enero 1 de 1991, al 31 de Diciembre de 1991, en mi opinión exponen razonablemente la situación económica de la compañía de acuerdo con los principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador.


COMISARIO PRINCIPAL



30 ABR. 1992